

¿¡Horarios!? Cierres, inventarios y cuadros de caja

pág-3

A propósito de la masacre en escuela estadounidense

pág-4

guerrillero

VIERNES
2 DE MARZO
DE 2018

AÑO 60
DE LA REVOLUCIÓN

No. 35 IAÑO XLIX

ÓRGANO DEL COMITÉ PROVINCIAL DEL PCC EN PINAR DEL RÍO

ISSN-8604-0459

20 centavos

De fiesta trabajadores de Hotelería y Turismo

Como estímulo a la labor realizada por el personal vinculado al turismo en el 2017 y en conmemoración de su día el próximo cuatro de marzo, el sindicato del sector en Pinar del Río celebrará mañana, en el Mural de la Prehistoria, el acto provincial por el Día del Trabajador de Hotelería y Turismo.

Los empleados con más de 20 años de servicio en el ramo serán galardonados con la distinción Elpidio Sosa, mientras otros seis pertenecientes al Grupo Empresarial Transtur recibirán reconocimientos por la relevancia de su contribución en el Aporte a la Patria.

Por otra parte, a los trabajadores con destacados indicadores en sus funciones les entregarán el Sello Criollito, conferido por la instancia sindical nacional.

“Debido al cumplimiento en el ingreso de divisa a la economía nacional durante el pasado año, al buen funcionamiento de las secciones sindicales y de la actividad innovadora, serán reconocidos los centros Rumayor, Las Barrigonas, Casa Don Tomás, la Unidad Empresarial de Base (UEB) Palmares, la Cueva del Indio y la UEB Comercializadora ITH”, afirmó Lenia Elena León Iglesias, secretaria general del Sindicato de Hotelería y Turismo en Vueltabajo.

El acto saluda la Segunda Conferencia del Sindicato Nacional del sector a realizarse el 22 de junio próximo y al XXI Congreso de la Central de Trabajadores de Cuba que acontecerá en 2019.

■ Vania López Díaz



por Cuba
Elecciones generales
2017-2018

Prueba dinámica este domingo

Genuina demostración de democracia

Las autoridades pinareñas están listas para en 48 horas, este domingo, desarrollar la prueba dinámica, que es el ensayo previo a las elecciones generales, en su segunda fase, fijadas para el día 11.

En la prueba revisarán el funcionamiento de todos los equipos de informática y cómputo, transmisiones, trans-

porte y los necesarios avituallamientos, que aseguran el éxito de los comicios.

El domingo 11 de marzo cada elector dispondrá de dos boletas, una blanca para elegir a los delegados a la Asamblea Provincial y una verde para votar por los diputados a la Asamblea Nacional.

Los CDR expondrán una pancarta en la que se podrá apreciar las formas de marcar en las boletas y la colocación en las urnas que les corresponda, que como es propio del sistema electoral cubano estarán custodiadas por pioneros.

En esta ocasión funcionan 1 225 colegios electorales, cuatro de ellos especiales, que son dos en el hospital Abel Santamaría, uno en el León Cuervo Rubio y otro en la Terminal de Ómnibus Provincial.

En estos comicios el municipio Pinar del Río contará con tres distritos electorales, por tener una población superior a 100 000 habitantes.

En estos días previos a la elección los candidatos recorren lugares de interés económico y social, intercambian con los vecinos y a la vez conocen inquietudes de los electores y les satisfacen sus intereses individuales o colectivos.

El proceso en su primera parte fortaleció las asambleas municipales y al concluir esta fase el país acometerá la constitución de las provinciales y de la nacional.

■ Ramón Brizuela Roque

Celebrarán federadas Día Internacional de la Mujer

El ocho de marzo, mujeres de todos los rincones del planeta, a menudo distanciadas por fronteras étnicas, lingüísticas, culturales, económicas y políticas, se unen espiritualmente para celebrar su día.

La Federación de Mujeres Cubanas (FMC) en Pinar del Río diseñó un amplio programa de actividades a propósito de esta jornada.

En horario matutino ese día se hará pública la convocatoria al X Congreso de la FMC en centros provinciales escogidos como el IPVCE Federico Engels, la universidad de Pinar del Río Hermanos Saíz Montes de Oca, la Facultad de Ciencias Médicas y los hospitales Abel Santamaría Cuadrado, León Cuervo Rubio y Pepe Portilla.

Artistas aficionadas realizarán una exposición de artesanía en el parque Colón y en otros lugares concurridos de los municipios. Se efectuarán además peñas artísticas y literarias, así como eventos deportivos y juegos de mesa.

A las dos de la tarde en el hospital pediátrico Pepe Portilla tendrá lugar un intercambio entre colaboradoras internacionalistas del sector de la Salud y jóvenes del frente femenino FMC Contigo.

Féminas destacadas por su trabajo en beneficio de la sociedad serán homenajeadas en la actividad central por el Día Internacional de la Mujer, a efectuarse en el parque José Martí a las ocho de la noche.

Plazas, monumentos y lugares históricos de la provincia acogerán los actos de ingreso de las jóvenes que arriban a la organización.

La víspera se realizarán jornadas de limpieza y embellecimiento en las comunidades, encuentros con antiguos cuadros de la FMC y presentaciones de revistas y libros inspirados en la familia, los niños y los adolescentes.

■ Susana Rodríguez Ortega

Amplia oferta para cursos por encuentros

Alrededor de 1 450 plazas, de ellas la mayoría para la sede central (de la Universidad de Pinar del Río) y el resto para los municipios, fueron ofertadas en la modalidad de cursos por encuentros en el proceso de ingreso a la Educación Superior, para el periodo 2018-2019.

Luciana Lara Cardentey, secretaria ejecutiva de la comisión de ingreso a la Educación Superior en la provincia, manifestó que en los cursos a distancia se ofertaron cerca de 155 plazas en las carreras de Contabilidad y Finanzas, Derecho y Gestión Cultural.

Informó que el proceso de matrícula para estas modalidades se desarrolló en el mes de febrero, en todas las facultades y municipios.

En los cursos por encuentros, entre otras, se propusieron plazas de perfil técnico como Ingeniería informática, Teleco-

municaciones, Industrial y Mecánica, y en la rama agropecuaria en la especialidad de Agronomía.

Carreras pedagógicas se ofertaron cerca de 920, en diferentes materias, entre ellas la licenciatura en Educación Primaria y Prescolar.

En estos momentos, según Lara Cardentey, se procesan las solicitudes de ingreso para determinar en qué carreras será necesario realizar el instrumento de selección o test psicométrico, que será el 24 de marzo, y que mide habilidades y conocimientos de cultura general.

Agregó la funcionaria que para los próximos días esperan poder informar sobre el plan de plazas para el curso diurno.

■ Ana María Sabat González

En perfeccionamiento el Poder Popular

Los vueltabajeros fueron escogidos para implementar el curso regional de preparación a los recientemente designados como vicepresidentes de los consejos de administración municipal en la Isla de la Juventud y las provincias Matanzas y Pinar del Río.

El teatro de la Empresa de Proyectos de Arquitectura e Ingeniería, sede del encuentro desde el lunes y hasta hoy, acogió a estudiantes y panelistas durante intensas jornadas en las que se dialogó sobre funcionamiento de los órganos del Poder Popular, su perfeccionamiento, además de temas asociados a la economía, entre otros que les ayudarán a desempeñarse con mayor eficiencia y eficacia.

El programa combinó conferencias en soporte audiovisual, a cargo de especialistas en los diversos temas, y posterior debate in situ donde los vicepresidentes pudieron interactuar con entendidos en cada una de las materias y evacuar las dudas; lo cual solo constituye la motivación a la búsqueda individual que han de realizar en consonancia con sus necesidades de aprendizaje.

Dotarlos de herramientas que les permitan desempeñar con acierto sus funciones, instruirlos en el alcance de sus responsabilidades y metodologías de trabajo, así como

las legislaciones vigentes, estuvieron entre los propósitos de dicha capacitación.

La creación del nuevo cargo apunta hacia el fortalecimiento de los órganos del Poder Popular.

Sobre el tema, Vivian Guadalupe Leal, funcionaria de la Secretaría de la Asamblea Nacional, enfatizó que liberará a los presidentes municipales y provinciales de las problemáticas derivadas de las administraciones, que los sumergen en las rutinas productivas de una economía que enfrenta numerosas carencias, dándoles la posibilidad de centrarse en otras tareas como la atención a los consejos populares, las comisiones permanentes y los delegados.

Debe contribuir además a revertir criterios negativos de la población a partir de un mejor desempeño de las administraciones y favorecer el desarrollo económico local, incidiendo también en la elevación de la calidad de vida a estándares superiores. Por ello resulta vital que cada uno de los hombres y mujeres nombrados para asumir la vicepresidencia del Consejo de la Administración, esté preparado para realizar las funciones que en ellos deleguen los presidentes.

■ Yolanda Molina Pérez

Constancia y rigor en Sociedad de Enfermería

El Capítulo de Pinar del Río de la Sociedad Cubana de Enfermería, además de sus virtudes humanas y profesionales, mostró constancia y rigor en la labor de más de 5 590 miembros durante el pasado año, lo que se demostró en el balance institucional de resumen.

Esta disciplina no puede verse como un complemento de segundo orden, sino como bloque prioritario en la labor asistencial junto al médico, tanto en los niveles de policlínico, hospitales e institutos, como en la atención primaria que es lo más próximo a la familia cubana.

La máster Esperanza Pozo Marante, presidenta del Capítulo pinareño explicó, ante el plenario, el conjunto de valores que aseguran lo dicho y la validez de los resultados en el periodo analizado.

El sistema de Salud vueltabajero concluyó el 2017 con una mortalidad infantil de 2,1 por cada 1 000 nacidos vivos, menores de un año, la segunda más baja del país e igualmente de la provincia en su historia.

A lo anterior se le suma positivamente la reducción de bajo peso, con 21 niños menos, en comparación con el año ante-

rior y tampoco se produjeron muertes maternas.

Este pequeño ejército se ha superado sobremanera y se evidencia en que cuentan con 240 especialistas en diferentes categorías médicas, 4 067 son licenciadas, 189 son másteres y un doctor en Ciencias; hay también 186 enfermeros básicos y 1 099 enfermeros técnicos.

Entre su haber reportan 420 profesionales que han acudido a misiones internacionalistas en más de 20 países, quienes recibieron adiestramiento para sus acciones en idioma inglés, cuidados intensivos, endoscopia, electrocardiogramas y técnicas de unidades quirúrgicas, entre otras. Además, la sociedad pinareña está hermanada con la municipalidad de Extremadura en España.

Ahora aspiran en sus proyecciones más inmediatas a mantener su sitio web local de Enfermería y divulgar oportunamente la convocatoria del premio a anual de la Salud, junto con el Citma.

■ Ramón Brizuela Roque

Prevé La Palma aumento de producción cafetalera

La compra de café a productores individuales y la tenencia en tiempo de los fertilizantes, permitirá que la Empresa Forestal Integral (EFI) La Palma cumpla en el 2018 con la entrega de 55 toneladas del grano a la industria nacional.

Según Reynier Izquierdo Díaz, director de la Unidad Empresarial de Base (UEB) de Café, esta entidad cuenta con las condiciones necesarias para alcanzar las cifras previstas, aunque el plan para el presente año casi duplica el del 2017.

“Los fertilizantes, herbicidas y plaguicidas que requiere este cultivo ya están en los almacenes de la Forestal y la Agricultura. Por otra parte, contamos en nuestras dos despulpadoras con la tecnología necesaria para procesarlo. También tenemos más de 100 hectáreas de estas plantaciones renovadas, principalmente con variedades Isla, resistentes a la roya, una de las plagas que más afecta a este cultivo en el territorio.”

A criterio de Izquierdo Díaz, la compra de café a productores mediante las diferentes estructuras de la Agricultura, constituye una estrategia factible para el aumento de la producción.

“Ahora muchos campesinos prefieren venderle su cosecha a la Forestal porque esta le paga una suma mayor y de forma más rápida. Por ejemplo, la lata de 12.88 kilogramos de café cereza (de primera calidad) sale en 161 pesos en moneda nacional.

“Cuando uno analiza que este grano pasa por un proceso y que el rendimiento industrial no alcanza las cuatro libras por lata, nos de percatamos que dicha alternativa beneficia tanto al productor como a la EFI”.

Durante la cosecha anterior, la Unidad Empresarial de Base (UEB) de Café, ubicada en la localidad de San Andrés, en el municipio La Palma, recuperó alrededor de 1 600 latas de este producto, que an-

teriormente caía en manos de comerciantes ilegales y a un precio menor.

Acerca de la posibilidad de aumentar las plantaciones del cultivo, Izquierdo Díaz precisó que la Empresa no cuenta con tierras disponibles para esta actividad, por lo que requieren del apoyo de las presidencias de las estructuras productivas para motivar a los asociados.

“En la campaña 2017-2018, de los tres municipios que conforman la EFI La Palma, solamente un usufructuario palaceño se vinculó a la producción de café y nueve campesinos palmeros nos suministraron sus cosechas.

“Es cierto que el territorio con mayor extensión de tierras dedicadas al cultivo es La Palma, con 410 hectáreas, pero nos urge trabajar con las potencialidades existentes en Viñales y Los Palacios”.

Yurina Piñero Jiménez

DE TU INTERÉS

Por Fermín Sánchez Bustamante

La UEB de producción industrial perteneciente a la Empresa Construcción y Montaje de Pinar del Río, oferta dos plazas de mecánico B automotor.

El salario básico es de 490.00 pesos, pago por resultado y estipendio en CUC de 0.60 centavos por día. Los optantes deben ser egresados de la enseñanza Media y pueden dirigirse a la dirección de Recursos Humanos, sita en kilómetro uno y medio carretera a La Coloma o llamar al teléfono 48755817 extensión 10. Consultar a Justo Luis Pérez García.

La Empresa de Aseguramientos y Servicios oferta una plaza de auditor A- Asistente. El salario básico es de 430.00 pesos, además se paga por resultados y con derecho a comprar en las tiendas de Cimex. Los interesados deben ser graduados del nivel Superior con entrenamiento. Para mayor información llamar a los teléfonos 48787126, 48762096 y 48762646 extensión 126.

LÉEME

Por Fermín Sánchez Bustamante

Puede juzgarse el grado de civilización de un pueblo por la posición social de la mujer

Domingo F. Sarmiento (1811-1868), pe-riodista argentino

Efeméride:

5-3-1908. Este día se realizó la primera edición del periódico La Aurora en la provincia.

EL OCHO DE marzo no vamos a desfilar para mostrar la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, no es necesario, pues la igualdad social ante el hombre y su desarrollo íntegro es un hecho desde el mismo triunfo revolucionario, y sustentado con las geniales ideas del Comandante en Jefe, ya que el programa creado por él enmarcó la nueva etapa para ellas.

Ese día vamos a celebrar, ya sea en el puesto de trabajo o en el hogar, el derecho ganado por su condición de obrera, madre, hija y esposa, y además por su resistencia y entrega para sostener la vida como virtud.

HONRAR, HONRA. Adela Azcuy Labrador participó en tareas conspirativas antes de iniciarse la guerra. Se in-

corporó al Ejército Libertador en 1896 y ostentó los grados de capitana. Participó en unos 50 combates y salvó numerosas vidas dedicada con esmero a curar heridos y enfermos. **Isabel Rubio Díaz convirtió su casa en el centro conspirativo más importante de la provincia, vinculó a toda su familia en apoyo de la guerra de 1895. Al llegar la Invasión a Occidente, el Lugarteniente General Antonio Maceo visitó la casa de esta heroica mujer y la nombró Capitana de Sanidad, y a pesar de su edad Isabel decidió irse a la manigua para curar heridos en el hospital de campaña. Fue sorprendida y herida por el enemigo, y como consecuencia de ello murió.**

A ellas, el respeto y la gratitud infinita por las glorias alcanzadas.

CONSEJOS. Cuando elegimos tomar agua diariamente en ayunas esta debe ser preferiblemente tibia, ya que de este modo le aportaremos más beneficios a la salud. Esta actitud permite proteger el sistema digestivo al estimular la eliminación de toxinas, las que pueden afectar nuestro sistema inmunológico.

Según los especialistas, lo ideal es comenzar el día con un vaso de agua tibia con limón o un té, lo cual disminuye la actividad de los radicales libres en el cuerpo y proporciona una barrera protectora contra múltiples enfermedades. Aunque el agua tibia no es agradable para

el paladar, son muchas las razones para empezar a consumirla de este modo, sola, con limón o en infusión.

El beber agua fría puede endurecer las grasas consumidas, dificultar su digestión y crear depósitos de esta. Sin embargo, el consumo de agua tibia en ayunas puede ayudar a mejorar los movimientos del intestino para combatir el estreñimiento. Este hábito alivia los dolores menstruales o de cabeza, ayuda a relajar los músculos abdominales para proporcionar alivio de calambres y espasmos musculares. Según algunos estudios, el consumo de agua tibia estimula la circulación y previene el envejecimiento prematuro, pues la acumulación de toxinas hace envejecer antes de tiempo.

PARA REÍR. Dos amigos van a poner una tienda de zapatos. Un señor les dice que los de cocodrilo son los mejores. Después de 50 cocodrilos muertos uno le dice al otro: Si el próximo cocodrilo no trae zapatos, ¡yo me voy! **Grita un comensal: –Camarero, hay una mosca en la sopa! –Tranquilo, que la araña que hay en el pan se la comerá pronto.** Un hombre encontró a su vecino cavando un hoyo en el patio y le pregunta: –Hola vecino, ¿qué haces? –Cavo un hoyo para enterrar a mi pez –¿Y no es un agujero demasiado grande? –¡Es que el pez está dentro de tu maldito gato!

¿¡Horarios!? Cierres, inventarios y cuadros de caja



Por Ariel Torres Amador

COMO cualquier otro día, el despertar fue bien temprano. Acostumbro de esta forma, pues me sobra el tiempo en las preparaciones matutinas y sin apuro camino hacia la terminal para abordar el transporte hacia la capital pinareña. Además, debía llegar temprano, ya que necesitaba resolver ciertas cosas y trámites.

La mañana fue inusual. Nueve en punto y ya la tienda de venta por divisa a la que me dirigía había abierto sus puertas. ¡Qué bueno! —pensé— el día comenzaba bien. Así, continué mi jornada hasta llegar 15 minutos antes de las 12 a otra gestión. Y me sorprendí, pues no se había ausentado ninguna de las compañeras de la entidad y todas esperaban el mediodía para almorzar: mejor ni pedirlo.

Por último, me dirigí otra vez a la tienda 10 minutos antes del cierre y adquirí algunos alimentos para el hogar. El día concluyó sin tropiezos ni inventarios ni reuniones entorpecedoras en los centros de trabajo a los que acudí y que tratan con clientes o usuarios.

Pero... ¿y esa luz? Riiiiiiiiiiiiinnnnnnnn... —Mi amor, dale levántate que te vuelves a quedar dormido y te va a coger tarde.

—¡Ah caraj! Ya sabía yo que todo había sido demasiado bueno.

Lo anterior es solo un cuento, una alegoría de cómo sería la vida si todos cumpliéramos con los horarios de trabajo establecidos. Desgraciadamente nuestros días no transcurren así, sino todo lo contrario: enrevesados.

Y al final todo sucede porque se argumenta que tenemos problemas, situaciones y carencias, que nada tienen que ver con la eficiencia en el trabajo, pero a veces nos da igual. Los demás, que esperen o que regresen otro día.

Esto es una contradicción, pues en el Código del Trabajo de la República de Cuba no se contempla en ningún acápite o artículo, que las reuniones, inventarios o análisis perjudiquen la productividad y el trato con clien-

tes o usuarios. Mucho menos se expresa algo concerniente a aperturas y cierres a destiempo. Todo lo contrario. Pero de igual forma se incumple lo dispuesto.

En su capítulo IX, correspondiente al Régimen de trabajo y descanso, en su sección primera, los artículos del 89 al 92 de este Código —aprobado por nosotros— establecen que el referido horario es una medida organizativa para dar cumplimiento a la jornada laboral, expresando las horas de comienzo y terminación.

Asimismo, suscribe que excepcionalmente, para determinadas actividades y situaciones, solo el Ministro de Trabajo y Seguridad Social y los presidentes de los consejos de la administración provinciales pueden cambiarlos o alterarlos por interés social o fuerza mayor.

Por otra parte, fuera de los tiempos reglamentados, a los trabajadores se les concede una o dos pausas con una duración máxima de 30 minutos, determinados por el empleador para el descanso y necesidades personales, de forma tal que no se afecten las labores, ni se modifique la duración de la jornada y el cumplimiento del horario de trabajo establecido.

Entonces, ¿qué sucede? ¿Qué hacer cuando nos encontramos frente a un cuadro de caja y cambios de turnos que nos perjudican, o cuando llegando a las tiendas —en tiempo— ya están cerradas por x motivos?

Si hiciéramos una encuesta con esta interrogante la respuesta mayoritaria sería resignarnos; sin embargo, esa minoría restante que clama por sus derechos está en lo correcto. Ante estas situaciones debemos expresar nuestros derechos y hacerlos valer, pues como tal están dispuestos por ley. El horario laboral debe ser sagrado, y en el caso de los centros que prestan servicios a la población muy respetados.

Todo pasa por la indisciplina laboral, un mal contemporáneo que será imprescindible borrar si queremos vivir en una sociedad superior. Solo recordemos que en el artículo 147 de la mencionada ley se consideran violaciones de la disciplina del trabajo, y como tal sancionables, la infracción del horario, abandono del puesto sin autorización del jefe inmediato o desaprovechamiento de la jornada. No se diga más.

ORILLA DEL ALMA

La foto del año



Por Julia Hernández Santallana*

CUANDO éramos niños, y a pesar de vivir en un lugar bastante alejado de la urbe capitalina, mi madre solía llevarnos los fines de semana a un parque que había cerca de la calle Prado, donde por solo 25 centavos la hora, podíamos alquilar bicicletas.

Allí aprendimos a manejar este “vehículo”, no sin antes darnos algunos porrazos durante el aprendizaje. Más allá de los golpes y de la futura utilidad de ese conocimiento, la experiencia era, en sí misma, muy divertida.

Con apenas 11 años ya me había convertido en una hábil ciclista. No así mi hermana, que siempre tenía dificultades; según ella no podía evitar que la gente se le pusiera delante. Por su falta de técnica a veces tuvo que soportar los insultos de las señoras a las que arruinara las medias al embestirlas con el ciclo. Resultaba trágica esa situación para mi madre, que no sabía dónde meter la cara.

Pero a pesar de todo, cuánto disfrutábamos de aquella aventura en mi Habana de ayer, tan acogedora y hermosa.

Casi al oscurecer, ya de regreso, se nos hacía camino pasar muy cerca del Capitolio. Cómo me gustaba contemplar sus jardines y pasear la mirada recorriendo su figura majestuosa. Allí quedaba entonces como clavada en el piso, a tal punto que mi madre tenía que tirar fuerte de mi brazo para arrancarme del éxtasis.

El Capitolio Nacional, famoso por su belleza arquitectónica, cuyas dimensiones no han sido superadas por ninguna otra edificación en la Isla, era como se-

llo elegante y representativo de nuestra cubanía; además, un lugar objeto de curiosidad para cualquier visitante, sobre todo quienes proveníamos del campo.

No había un solo provinciano que visitara la capital que escapara a la tentación de retratarse frente el grandioso edificio. Y no era que el deslumbrado en cuestión trajera consigo una Kodak colgando al hombro ni mucho menos. ¡Qué va! Fotógrafos sobaban en los alrededores.

De cualquier calle de La Habana Vieja emergían estos artistas callejeros del lente que, agazapados tras una capucha oscura y desde el marco de aquel trípode traído a cuestras desde Mercaderes hasta Prado, te ofertaban en un santiamén, en espléndido color sepia, y por el “módico” precio de un peso: “¡La foto del año!”

Con cuánto orgullo mostrábamos al regreso a los que quedaron allá en el campo, tan bello *souvenir*. Se morían todos de la envidia. Por tales características, que el cubano, tan ocurrente siempre, la bautizó como “la foto del guajiro”.

En la actualidad, cuando después de recorrer con mis amigas el Centro Histórico, ya de regreso “tropezamos” con el Capitolio, algo inefable me encoje el corazón, y me convierto de nuevo en la niña aquella que aprendiera a montar bicicleta en un parque que ya no existe, como no existen tampoco aquellos artistas caminantes, salidos del vientre de la añeja Habana, que eran capaces de ofertarte, en un dos por tres, por el hoy irrisorio precio de un peso: “La foto del año”.

* Escritora habanera.

BUZÓN ABIERTO

Por Ariel Torres Amador

SIN CÍRCULO PARA SU HIJO

Yudelnis Cruz Valdez, enfermera del servicio de Cuerpo de Guardia del hospital pediátrico Pepe Portilla, nos escribe esta semana para contarnos su caso, vinculado con la necesidad de círculo infantil que tiene actualmente, porque según asegura, en su centro laboral no hay ninguna persona que atienda el tema de los otorgamientos de círculos infantiles.

“Sin embargo, me dirigí al centro de Salud Provincial y la jefa de Enfermería (Pucha) supo explicarme que existe una comisión a nivel provincial para el otorgamiento de dichas plazas, ya que ellos reciben de Educación cinco mensuales. La prioridad de las mismas es médicos en primer lugar, segundo licenciados en Enfermería, residentes y reunificación de hermanos.

“De esta misma persona recibo la información que en el mes de diciembre se otorgaron seis plazas para los médicos, además de decirme que por tener yo otro niño incorporado a un círculo tengo prioridad,

y la verdad no entiendo, pues está en la cuarta opción”.

Cruz Valdez comenta en su carta que no comprende cómo en su centro laboral nadie es capaz de ayudarla o darle una respuesta, y que no exista la llamada comisión, ya que cuando llegan las plazas de círculos no sabe si las otorga el Pediátrico o vienen designadas desde la provincia.

“Al final el enfermero es maltratado, porque el desconocimiento es abismal. Tras sacar algunos cálculos, si son cinco plazas por mes, al año son 60. Entonces ¿a dónde van a parar?, pues llevo dos años esperando y mi niño tiene una cardiopatía, por lo que nadie quiere cuidármelo”.

Yudelnis culmina su carta explicando que en estos momentos lo lleva con ella a trabajar, a riesgo que coja una infección intrahospitalaria, la que podría agravar más su salud.

MURO LEGAL E ILEGAL AL MISMO TIEMPO: QUÉ CONTRARIEDAD

Deivis Blanco Hernández, residente en calle 62 número 4504-C en el municipio Consolación del Sur, nos narra lo que concidera una gran injusticia que contra él y su familia se acomete.

“Yo hice un muro al lateral de mi vivienda buscando seguridad. Esta construcción cuenta con todos los permisos, proyectos, trámites y hasta inspecciones de Pla-

nificación Física. Pero ahora mi vecina, Belkis Clausel, abusando de su cargo como registradora de la propiedad en el municipio, no está de acuerdo con mi construcción.

“Por este motivo fui objeto de un proceso en el Tribunal, y al revisar mis documentos la Fiscalía y el mismo Tribunal y detectar que mi muro no afecta en nada a la vecina, me dieron la razón, ya que cumplo con todas las regulaciones urbanísticas y requisitos arquitectónicos concebidos por ley”.

Deivis narra que sorprendido, después de ocho meses, el pasado 21 de febrero vuelve a ser citado por el Tribunal Municipal a petición de la mencionada vecina.

“Ahora resulta que este Tribunal, yendo en contra de su propia sentencia previa, me pide demoler el muro para al parecer favorecerla a ella. Y entonces me pregunto: ¿dónde está la justicia de este Tribunal y de este municipio? ¿Dónde está la llamada “legalidad” y el derecho que me corresponde? ¿O es que acaso aquí vale más un cargo e influencias que la honestidad y la ley en sí?”.

Deivis expone que su deseo no es aumentar las asperezas, sino que se le otorgue el derecho que una vez le fue concedido y que ahora le es revocado, por lo que para ello pide se revisen los expedientes números 249/16; 174/17; y 184/17.

Semillas para el futuro y más

Por **Ariel Torres Amador**

Foto de **Jaliosky Ajete Rabeiro**

LA calidad en las semillas a la hora de plantar es esencial para lograr cosechas con rendimientos favorables.

Esta es una de las preocupaciones de los últimos tiempos de la agricultura nacional, por constituir el renglón una fuente de desarrollo económico importante para todo el país.

Nuestra isla mantiene casi todo el año un clima tropical que propicia el surgimiento de plagas y enfermedades, de ahí que sea necesario buscar variedades de cultivos resistentes que permitan salvar cosechas y aumentar los rendimientos.

En este sentido, la Finca Unidad de Semillas Agámicas de la UEB de aseguramiento ubicada en el municipio Los Palacios tiene mucho que enseñar y que contar.

EN EL CAMPO

En esta unidad conversamos con Juan González, especialista de control sanitario y sanidad vegetal, quien comentó que la finca tiene una extensión cercana a las dos caballerías, dedicadas fundamentalmente a la producción de semillas de calidad superior con destino fundamentalmente a las UBPC, las CCS.

Cuentan con tres variedades de plátanos (manzano, macho y burro), dos de malanga (la morada y la colocasia) y otras

tres de yuca y de boniato, respectivamente.

“Nosotros cubrimos los ciclos de todas las producciones. Recientemente cosechamos frijoles y tomate. La totalidad de nuestras áreas son productivas y están destinadas a un tipo de cultivo específico, amén de rotarlos con los productos de estación o de gran demanda para el territorio”, aseguró el especialista.

La finca realiza los ciclos en forma de siembras tradicionales, y al cumplirse el de cada cultivo se recolectan de manera mecanizada y según el tamaño y la calidad de la semilla son separadas. A partir de ese momento comienza nuevamente la roturación de tierras a la que se aplican protocolos y tratamientos necesarios para la conservación y el saneamiento de los productos recogidos.

“A pesar de que tenemos el encargo social de suplir la demanda de semilla del municipio, logramos rendimientos satisfactorios que nos permiten contar con una serie de excedentes. Estos se emplean en nuestro autoconsumo y en la venta a las unidades comercializadoras. A la par, también priorizamos a las UEB de aseguramiento y al final todo se reierte en ingresos para los trabajadores”, aseguró.

Por su parte, Andrés Valdés Ramos, segundo al mando, aclaró que el plan oscila siempre entre los 450 000 y 700 000 pesos. Planes que se conforman de igual forma entre la parte agrícola y la pecuaria que además mantiene la finca.



Las resiembras están dentro de las actividades que realizan los pocos trabajadores de la finca de semillas

“Debemos entregar cerca de 243 toneladas de carne, 60 de pollo, alrededor de 600 000 huevos al mes y poco más de 0,43 toneladas de conejo. El cerdo nos aporta gran parte de los ingresos, y con este renglón cumplimos siempre de forma efectiva nuestras entregas. Al igual que en la parte agrícola, aquí contamos con excedentes que van destinados al autoconsumo, a las comedores y a la venta a trabajadores”, aseguró Valdés Ramos.

La finca de semillas agámicas cuenta, para beneficio de sus trabajadores y sus producciones finales, con un sistema de

las conocidas “enrolladoras”, un moderno sistema de riego que permite una extensión de cerca de 200 metros de largo por 56 de ancho, logrando un riego de 1,6 hectáreas en cada tiro.

Por último, ambos especialistas argumentaron respecto a la sanidad vegetal que a cada cultivo se le aplica una estrategia especializada y diferenciada. Los ejemplos son varios, entre ellos el tomate de estación, que a la fecha ha recibido nueve tratamientos para potenciarlos y obtener así semillas de calidad superior, semillas que más tarde se revertirán en cosechas exitosas en todo el territorio de Los Palacios.

Paradoja americana

Por **Dayelín Machín Martínez**

ME imagino de 15 años. Suena la alarma del teléfono, y como casi todos los adolescentes que detestan despertarse temprano, me tapo la cabeza con la almohada para evitar el sonido. Sin deseos de levantarme, me arrastro fuera de la cama y comienzo mi rutina. Mi mamá reclama que llegaré tarde si no me apuro. Hoy es un día como otro cualquiera.

Aunque en realidad no. Es una fecha que muchos esperan, y yo no soy la excepción. Quizás hoy, al llegar a la escuela, reciba una declaración de amor delante de todas mis amigas, no hay mejor momento que este: el Día de San Valentín.

Pero lo que menos imagino es que en ese lugar al que he estado asistiendo durante más de un año y que considero uno de los más seguros del mundo, se desatará un infierno, una pesadilla que hará temblar hasta al más valiente.

Hoy no recibiré una declaración de amor, sino de odio, de alguien no mucho más mayor que yo, alguien que caminó por los mismos pasillos de mi escuela y asistió a las mismas clases.

A minutos de terminar el último turno se desató la tormenta. Quisiera poder borrar de mi mente las escenas trágicas, ruidos de disparos, gritos, terror, sangre, cuerpos tirados en el suelo, de compañeros con los que compartía hace apenas un rato. Ya nunca volveré a ser la misma...

Afortunadamente nunca viví un suceso como ese. En mis escuelas los niños no se preocupaban por qué tipo de arma usar, y mucho menos tenían acceso a ellas. Pero las escenas tampoco fueron

invención de mi mente. Hace apenas un par de semanas los estudiantes del colegio Marjory Stoneman Douglas vivieron momentos aterradores, cuyos recuerdos, estoy segura, los perseguirán por siempre.

El tranquilo condado de Parkland, en el estado de Florida, se volvió el foco de atención cuando en las noticias del día del amor no sobresalían titulares sobre locas proposiciones de matrimonio, sino la masacre que un exestudiante del centro llevó a cabo, asesinando a 17 personas. Y yo diría más, porque ese día mató la inocencia de muchos, el sentimiento de seguridad, la alegría.

Nikolas Cruz, solo él sabrá los motivos que lo condujeron, apareció en la escuela con un AR-15 en mano dispuesto a acabar con la vida de aquellos que ¿lo lastimaron, hirieron, maltrataron? ¿Qué le hicieron para merecer la muerte?

Pero más allá de las razones psicológicas, que nunca serán suficientes para justificar tal crimen, es oportuno centrarse en cómo un adolescente de solo 19 años tuvo acceso a un arma de guerra semiautomática, la cual no es la primera vez que se utiliza en un tiroteo en Estados Unidos.

La respuesta es muy fácil: vive en un país, supuestamente uno de los más seguros, donde la tenencia de armas es más importante que la vida de sus habitantes. Donde sus gobernantes prefieren hacerse de la vista gorda y virar la cara hacia otro lado mientras se embolsillan millones de dólares puestos en sus manos por las empresas armamentistas.

No lo digo yo, lo denunció públicamente Emma González, una de las sobrevivientes de la masacre, al dirigirse direc-

tamente al presidente de su nación para decirle que ella sabía cuánto dinero había recibido de la Asociación Nacional del Rifle: ¡30 millones de dólares!

Emma demandó que era necesario hacer algo al respecto, que ni el gobierno ni los ciudadanos debían quedarse de manos cruzadas, pues de seguir así el número de las víctimas iría en aumento y el valor de la vida disminuyendo.

En el momento de la masacre, a un mes y medio de haber iniciado el 2018, ya habían sucedido 18 tiroteos en Florida ¿Qué más necesitan los políticos para reaccionar?

Pero la historia no queda ahí. A 72 horas de los sucesos, cuando las familias aún lloraban la pérdida de sus seres queridos, tuvo lugar una feria de armas, a solo una hora en auto de Parkland, en la cual uno de los modelos que se exponía precisamente era el AR-15.

¿Es esa la respuesta que le dan al dolor y sufrimiento de una nación que pide a gritos se tomen medidas para evitar que tragedias como esta sigan sucediendo?

El pasado 20 de febrero los legisladores de ese estado sureño rechazaron la propuesta de prohibir las armas de asalto, con 36 votos a favor y 71 en contra, ante la indignación de padres y estudiantes que viajaron hasta Tallahassee para estar presentes en la votación.

¿Con qué argumento se escudan? Unos se amparan en la posibilidad dada por la segunda Enmienda de la Constitución que establece el derecho a portar armas. Otros afirman que ninguna ley puede evitar que individuos trastornados y delincuentes obtengan un arma ni que abran fuego en una escuela, y por ello todos los ciudadanos deben poder estar armados para protegerse (sí, porque cuando los criminales son estadounidenses es debido a enfermedades mentales, y de ser extranjeros es terrorismo, irónico ¿cierto?).

El presidente Trump sugirió la idea de armar a los profesores para que puedan

hacerle frente a sucesos de este tipo, lo que se materializó este martes, cuando un panel de legisladores de Florida creó un nuevo programa estatal para poner maestros armados en las escuelas. ¿En serio? ¿La respuesta a la violencia es más violencia?

Mientras, se siguen perdiendo vidas, y cada día a más jóvenes les siguen robando la inocencia, la seguridad.

Joaquín Oliver no volverá a jugar baloncesto o a escribir poesía. A Jaime Guttenberg no se le verá más bailando. Nick Dworet no podrá disfrutar de la beca para estudiar en la Universidad de Indianápolis gracias a sus éxitos en la natación. Meadow Pollack ya no se graduará, su padre pasó todo ese día buscándola y no la encontró, como expresó con dolor en el encuentro que sostuvieron familiares y sobreviviente con el presidente Trump, en la Casa Blanca: “Debería haber ocurrido solo un tiroteo en una escuela, y deberíamos haber corregido el problema, y estoy furioso. Por mi hija; no la volveré a ver. El cementerio Rey David, ahí es a donde voy a ver a mi hija ahora”.

En el mismo encuentro, uno de los estudiantes conmovió a todos al reconocer que no sabe cómo pondrá nuevamente un pie en esa escuela, que no se siente seguro en los lugares públicos y que él y sus amigos se asustan tan solo de que un auto les pase de cerca. “¿Cómo es tan fácil comprar un arma de ese tipo? ¿Por qué no se detuvo desde la primera vez? ¿Por qué sigue sucediendo?”.

Preguntas sin respuesta. Dolor que se acumula. Miedos que se hacen más fuertes. Número de víctimas que aumentan. Y ojalá, por el bienestar de una generación que vive aterrorizada, la indolencia disminuya y las acciones tomen forma, para que el próximo 14 de febrero, o cualquier día de cualquier mes la masacre de niños, adultos o ancianos no vuelva a acaparar titulares.

Las rabietas en los niños: ¿cómo reaccionar ante ellas?



Psicóloga: Es un comportamiento que forma parte del desarrollo psicológico, eso no quiere decir que todos los niños se manifiesten de igual manera, porque siendo seres únicos e irrepetibles, cada quien funciona tomando como base su sistema nervioso, las relaciones con su familia y los ejemplos o comportamientos de las personas con quienes conviven.

Hay una verdad, perreta de hijo no se quita con perreta de padre o madre, en todo caso, lo que se generaría sería miedo e inseguridad en los pequeños. Las rabietas, correctamente manejadas, suelen desaparecer en muy poco tiempo. Eso me lleva a afirmar que es un comportamiento que puede darse en función de una herencia biológica asociada a temperamentos coléricos o sanguíneos, y aprendida también en tanto se

refuerza en los niños por muchos padres que en lugar de romper la perreta la acenúan.

Hay un componente biológico que no podemos cambiar, pero sí colaborar con la organización de esa biología si logramos adecuados manejos familiares y sociales en sentido general.

Alfredo Hernández: Tengo un niño de cinco años que llora por todo. Claro, siempre es cuando le quitamos algo que él quiere o le decimos que no a algo. A veces me desespero y termino dándole sus buenas nalgadas. Me da miedo también que crezca siendo un niño "flojito". ¿Qué hago?

Psicóloga: Lamentablemente el miedo a que un hijo sea "flojo" hace que maltratemos mucho a los varones en nuestra cultura. No va a ser "flojo" porque llora ante una frustración, los hombres no van a dejar de ser hombres por eso y no es cierto lo que dice el saber popular, porque los hombres sí lloran, no importa si son visibles las lágrimas o no, pero sí lloran.

Cierto que hay niños que repiten las perretas, pero el manejo de los padres es importante para que puedan superarlas. Intente actuar la próxima vez que le ocurra como si nada estuviese pasando y cuando ocurra hable de ella como algo desagradable, pero debe lograr que sea completamente irrelevante durante los acontecimientos del día. Le invito a pensar en una de las típicas escenas de rabietas de su hijo ¿qué pasa, quiénes están presentes, logra lo que desea, es decir, la razón que lo llevó a la perreta? de eso dependerá la diferencia, que las respuestas a estas mismas preguntas cambien en su cotidianidad.

A veces ante la rabieta hay opiniones encontradas, abuela, madre y padre discutiendo si es justo lo que han negado al niño. Si alcanza su objetivo será entonces una buena razón para dar otra perreta y volver a ganar, la casa en función de él, todos hablando del incidente.

Pensemos cómo puede esa realidad cambiar si se organizase de manera diferente la vida en la casa, si la dinámica del niño y las voces de autoridad se definiere bien; intentemos hacer algo diferente a lo que hemos hecho durante estos cinco años y sostengamos ese actuar en el tiempo, porque si no, será difícil cambiar el comportamiento con solo un intento. No es una lucha de contrarios, pero es importante estar calmado y firme y si la respuesta es no, ese no que decimos a un niño debe sostenerse.

Rosa M. Álvarez: Últimamente he visto muchos niños en la calle teniendo perretas y a los padres sin saber qué hacer ¿La malcriadez está dada por la crianza o es un comportamiento inherente a los niños?

Psicóloga: La malcriadez está dada, tal y como lo dice la palabra, por mala crianza, lo que sería bueno saber es a qué estamos llamando malcriadez. Me parece que somos muy injustos con los niños cuando decimos que son malcriados, intranquilos, hasta insostenibles cuando el pequeño, de poca edad, lleva horas en una reunión en el trabajo de la madre o el padre, o cuando se aburre en una fiesta de adultos y exige todo el tiempo volver a casa.

Los espacios para niños no son los mismos de los adultos, y claro que en estos últimos van a querer llamar la atención, desviar la mirada hacia ellos; es por eso que tienen deseos de orinar, sed, cansancio, malestar, y cinco minutos más tarde, fuera del espacio que los incomoda, todas esas necesidades quedan resueltas de manera mágica. Y si para colmo, con esa actitud han hecho que la madre o el padre terminen la reunión o se retiren de la fiesta, es como si estuviésemos aprobando una forma adecuada de actuar, muy rápido, en la manera concreta que tienen los niños de interpretar el mundo: cuando quiero que se vayan conmigo, basta que me ponga intranquilo.

Los infantes necesitan sus espacios, sus tiempos, su ritmo, todo eso está bien limitado hoy si aceptamos que viven muchos en un quinto piso de un edificio, pasan todo el día en la escuela, no pueden bajar a jugar porque los padres tienen alguna que otra preocupación sobre su seguridad, pero además, sus ocupaciones diarias les impiden dedicar tiempo para la sana recreación de sus hijos. Creo que más que malcriadez, es la forma poco organizada en que los niños y las niñas se quejan de su realidad. Siempre que vemos a un niño, hay que mirar directamente a los padres, algo está funcionando mal en esa dinámica que justifica su conducta.

Alejandro Fuentes: ¿Hasta qué edades son frecuentes las perretas en los niños?

Psicóloga: Pueden aparecer desde el primer año de vida, aunque con mucha fuerza sobre los tres años de edad, y su manejo es decisivo.

Para tranquilidad de los padres, a medida que un niño crezca podrá manejar mejor sus frustraciones, pero a eso también tenemos que enseñarlo, no solo colores, números y reglas de cortesía, sino

control emocional, por eso insisto, el control de los impulsos que seamos capaces de demostrarle a los hijos frente a una perreta será una lección de vida para que aprenda a manejarse con ellas.

Reinier González: ¿Las perretas infantiles deben ser atendidas por Psicología?

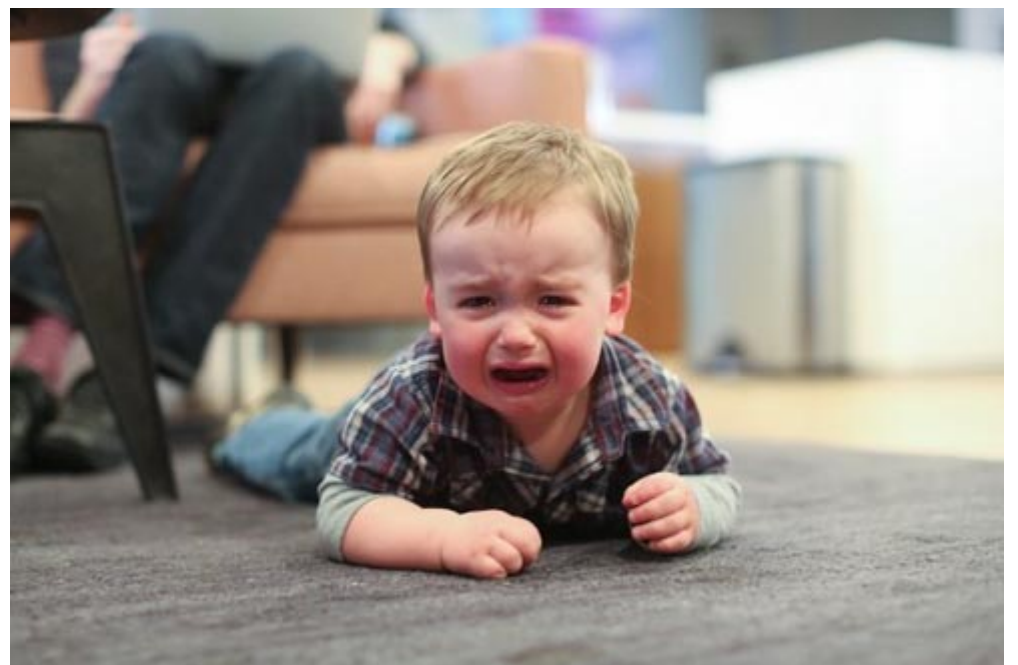
Psicóloga: No necesariamente tienen que ser atendidas por Psicología, deben ser valoradas en dependencia de su frecuencia de aparición, de su duración, del daño que el niño se haga (muchas veces se golpean duro en la cabeza) o por el daño que provoquen en los demás, pero la Psicología sí tendrá las puertas abiertas para la orientación a los padres de cómo manejar las perretas; esas herramientas pueden ser dialogadas de manera cercana con las particularidades de cada caso, porque ni todos los niños son iguales ni todas sus perretas ni las causas que las generan tampoco.

Ernesto Martínez: ¿Cuál es la manera correcta de reaccionar ante la perreta de un niño?

Psicóloga: Hay elementos generales que deben tenerse en cuenta, deben ser por tanto sostenidos por la familia, no solo por uno de sus miembros, y es, en primer lugar, enseñarle que las rabietas no dan resultado, y que no le harán cambiar de opinión a usted. Mientras dure la perreta no discutamos con el niño, no le contestemos gritando, no es un secreto para nadie que la rabia y el enojo son muy contagiosos, el reto está en no participar de su berrinche, porque cuando se percate de que están molestos puede volverlo a invadir el miedo o la rabia y se rengancha en su comportamiento.

Es bueno enseñarle que molestarnos, estar inconformes es normal, pero que debe ser manifestado en la forma apropiada. Y por otra parte, si un niño se niega a hacer algo sin importancia, dejemos pasar este comportamiento antes de que empiece una rabieta.

Sin embargo, si su hijo debe hacer algo importante no debemos dejar que la perreta le permita evitar eso. Mirar lo decisivo, organizar sus horarios, no maltratar sus ritmos nos aleja de muchas perretas innecesarias, como también sucede cuando atendemos a sus necesidades, cuando les damos valor a sus demandas y no estamos constantemente posponiéndolas porque estamos haciendo algo que consideramos más importante, vale que nos preguntemos ¿más importante para quién?



LAS rabietas son muy comunes en los niños. Desde los dos años aproximadamente descubren el poder de los berrinches, y llegan a percatarse de que esa actitud saca de sus casillas a los mayores, por lo cual se vuelven un medio para conseguir un fin. Pero, ¿cómo saber reaccionar ante ellas o cómo tratar de evitarlas?

Motivado por el tema, **Guerrillero** realizó una entrevista online en nuestra versión digital, con la psicóloga Betty Hernández Becerra, quien dio herramientas para asumir las perretas de los infantes de la manera más sana. En esta edición les mostramos una síntesis de la entrevista.

Esperanza Gutiérrez: Mi nieta tiene tres años y medio, y aunque es bastante obediente, no controlamos sus perretas. Hubo una que le duró una hora con 15 minutos. En ese momento para tranquilizarla los padres la pusieron debajo de la llave, porque no había manera de que se serenara. ¿Qué podemos hacer?

Psicóloga: Es bueno comprender que la rabieta es parte de la vida diaria de muchos niños. Su nieta puede ser tranquila en sentido general, pero no está ajena por eso a la frustración, y es difícil manejar ese estado de ánimo a cualquier edad de la vida ¿no es cierto? Además, los tres años son parte de un periodo importante del desarrollo en el que los niños necesitan cierto grado de independencia y comienzan a probar sus habilidades, de hecho, se habla de crisis del desarrollo a los tres años.

Crecer es un proceso difícil y los padres deben acompañar a sus hijos en este trayecto, hay que dejar hacer... permitirles el control de ciertos aspectos de su vida, y para eso es fundamental la organización de los niños, de modo que la frustración permanezca dentro de los límites de su tolerancia la mayor parte del tiempo posible.

Paciencia es una palabra de orden, mantenerse tranquilos, no hablar mucho con ella en ese momento ni tratar de desviarle la atención. La perreta —primero que todo— asusta a la propia niña, es importante asegurarnos de que no se haga daño, pero no gritándole ni tratando de sostenerla a la fuerza, hay que dejarla, evitar ser sus espectadores, y recordar que es algo que aprenderá a controlar, pero le tomará quizás más tiempo que a otros niños que son menos temperamentales.

Oscar Herrera: ¿La perreta es un comportamiento aprendido o heredado?

Cultura, historia e identidad entre libros

La promoción del hábito de la lectura constituye un reto en los tiempos actuales. La modernidad impone nuevos ritmos y formas para el esparcimiento y el aprendizaje de una población que apuesta por el conocimiento como principal vía de desarrollo.

En la provincia existen cinco sucursales y una biblioteca en cada municipio, las cuales suman un total de 16 establecimientos. Por esta razón, la labor de estos espacios públicos adquiere cada vez mayor trascendencia desde la concepción de su función social.

LO AUTÓCTONO ENTRE LETRAS

El departamento de Fondos Raros y Valiosos de la biblioteca provincial Ramón González Coro atesora documentos patrimoniales de toda la provincia. Dentro de sus registros hay escritos que datan del siglo XIX, los que muestran el desarrollo de la región más occidental del país. Tal es el caso de algunas ediciones recuperadas de los periódicos El Socialista, El Heraldo Pinareño y Vocero Occidental, así como 38 libros patrimoniales que resguardan los estantes.

Entre las encomiendas que posee esta sección está la preservación de aquellas obras que versan sobre el territorio, sin importar la procedencia de sus autores.

En el caso de las escritas por artistas pinareños, el archivo conserva ejemplares firmados de su puño y letra. Por otro lado, las obras foráneas referidas al territorio son obtenidas mediante donativos realizados por quienes conocen la función de este sitio y desean colaborar con su

función social de rescate de la memoria histórica y cultural.

Para lograr una mayor interacción entre el público y los escritores, el departamento organiza diversas actividades con el fin de promover la historia local, tales como el caso del espacio de carácter trimestral Encuentro, destinado a resaltar la obra de artistas de la provincia o la actividad caracterizada Cena martiana que cada enero moviliza a decenas de personas para rendir homenaje al Apóstol.

No obstante, es preciso tomar medidas para garantizar la perdurabilidad de los fondos raros y valiosos. Por ello, para acceder a los mismos hay que presentar una autorización y una carta de intención sobre lo que se desea consultar. Además, según declaraciones de la especialista Daimi Sánchez Páez, es preciso mantener una adecuada ventilación e higiene en el local, así como evitar la manipulación innecesaria.

LIBROS PARA TODOS

Espacios caracterizados para públicos de todas las edades, concursos de redacción y dibujo, conferencias y presentaciones de libros, figuran entre las actividades que conforman la programación de la Biblioteca Provincial durante todo el mes.

Incentivar el hábito de la lectura en los niños y el respeto a la labor de los bibliotecarios figuran entre los objetivos de las peñas y círculos de interés que allí se realizan con pioneros de las escuelas primarias más cercanas.

Según Katia Hernández Sánchez, especialista de programación en la Biblioteca Provincial, también tienen un espacio des-



tinado a niños más pequeños, en el cual, además de las lecturas de cuentos, los infantes pueden disfrutar de la actuación de payasos, música y fiesta de disfraces.

Con el objetivo de integrar a las personas de la tercera edad a la vida social y ofrecerles una recreación sana y educativa, cada mes el colectivo de trabajadores organiza un grupo de actividades.

El escenario principal para ello lo constituyen las casas de abuelos, el Hogar de Ancianos, parques y centros culturales del territorio pinareño, explicó Hernández Sánchez.

Entre las actividades de extensión de esta institución cultural hay programas de habilitación con la misión de llevar a las

cárceles de la provincia cursos, conversatorios y talleres de bibliotecología.

Este programa constituye uno de los principales logros de la institución, encargada de promover el amor por la literatura y preservar el patrimonio.

Durante más de 30 años Nérida González ha laborado en la "González Coro". Según su testimonio el trabajo en las prisiones favorece la inserción de estas personas en la vida social.

Esta línea de trabajo forma parte del objeto social de la institución, que lleva libros y capacitadores a estos centros en la provincia para promover el hábito de lectura. Debido a los resultados esta labor tiene el reconocimiento del sistema nacional de bibliotecas.

La verbena de la paloma

Por Emanuel Gil Milian, maestrante en procesos formativos en la mención: Teatro, por (ISA), Universidad de las Artes; miembro de la Sección de Crítica e Investigación de la Asociación Hermanos Saiz

ALGUNOS desaciertos en la puesta en escena de **La verbena de la paloma**, una de las más famosas zarzuelas hispanas, me han bastado para comprobar que la compañía de teatro lírico Ernesto Lecuona debe procurar relecturas más arriesgadas, viscerales y actuales del repertorio que engrosa su nómina creativa.

Cuando me refiero a esto, pienso en espectáculos como **El cafetal**, **La corte del faraón**, **El secreto de Susana** o **A mucha honra**, en los cuales si bien se distingue una progresiva teatralización de la puesta en escena, la incorporación de decorado y no solo la presencia de un telón de fondo con la imagen del espacio donde ocurre la acción, un lenguaje menos profuso, destaque de la comicidad como mecanismo (en muchos casos poco virtuoso) para hacer más grata la representación; aún quedan muchísimas cosas que alcanzar y pulir en pos de que la puesta en escena de teatro lírico no solo se perciba como una rara avis museable que de vez en cuando se exhibe al público, sino como una producción artística que surge ahora mismo y para este contexto.

En Madrid, a finales del siglo XIX, el joven cajista Julián está abatido porque ha visto a su novia Susana y a la hermana de esta, en un coche con el boticario Hilarión. Inconforme y decidido, el joven en el marco de la celebración de la verbe-

na de la paloma, procesión que se realiza en honor a la Virgen de la Paloma, se enfrenta a su rival y a la tía Antonia, quien trata por todos los medios que sus sobrinas se comprometan con el boticario, pero que a causa de sus pleitos termina en la comisaría, pudiendo finalmente conservar Julián su noviazgo con Susana.

Como podemos ver estamos ante una zarzuela corta sustentada por resortes conocidos como estereotipos o tipos populares (el viejo ridículo y enamoradizo, los despistados agentes del orden, la alcahueta, etc.) y la clásica historia de amor; los cuales en su conjunción, debían-deben en una hora divertir al respetable público. Pero ni estos tenses hábilmente tejidos logran camuflar ni apaciguar los reclamos que hacemos a la puesta en escena de **La verbena**... a cargo de Dunieski Jo y la compañía de teatro lírico Ernesto Lecuona.

Una de las primeras cosas cuestionables en esta representación es su falta de actualidad y aterrizaje. Se nos propone una acción cuya visualidad (imágenes, vestuarios, accesorios) nos remite a una región y un tiempo bastante lejanos de nosotros: Madrid del siglo XIX.

Por otra parte, sumamente desmañado y risible resulta que en una pieza que se pone en estos tiempos y para esta nación, los actores se expresen con un discurso y un acento que torpemente imita al castellano ibérico. ¿Acaso la fábula y el lenguaje

de los personajes no podían contextualizarse en este suelo? A la dirección parece que no le pareció pertinente devolvernos una pieza de manera más cercana. Así, ni por asomo hay pistas de nuestra realidad en la puesta.

¿Hasta dónde llega la falta de cordura, de aterrizaje en el espectáculo de teatro lírico que presenciarnos? ¿Qué sentido tiene el regreso de un clásico de la zarzuela, si este no ha sido dispuesto para establecer un diálogo con el espectador contemporáneo? Lamentablemente la dirección más que releer, ha copiado, reproducido literalmente el texto de Ricardo de la Vega y la composición musical de Tomás Bretón.

Ha perdido de vista la premisa, la necesidad de que el teatro intervenga en su realidad social. De ahí el envenenamiento, la distancia que notamos en el montaje que sube al "Milanés".

También hay otros detalles que saltan a la vista y que afectan la puesta en escena de Jo. Me refiero a que en diferentes momentos la fábula escénica se alarga y pierde bastante en ritmo. Quizás un poco de síntesis en las escenas vendría bien.

En algunas partes de la presentación aparecen bailes flamencos que se perciben superfluos. Por ejemplo, iniciando la representación se muestra una danza en el primer plano del escenario y detrás unos jugadores de cartas que nunca desvían la atención a lo que acontece frente a ellos. Y uno llega a preguntarse ¿para quién es la danza? ¿Para el público o para deleitar a los que juegan cartas? ¿Es la danza realmente parte de la obra o solo un apéndice? Todo está muy indefinido. Lo cual nos lleva nuevamente a preguntarnos en honor a la verdad: ¿es prescindible la composición danzaria o los personajes que están detrás y que son parte

de la zarzuela? Creo que vendría bien definir el valor y la función de los bailes flamencos dentro de la puesta. Solo en escena debe aparecer aquello que es vital y que aporta.

Otros tantos desniveles se deben pulir. Es ininteligible la dicción de los actores y los coros. Un serio esfuerzo hay que hacer para comprender la comunicación entre los sujetos escénicos. Sería revisión necesitan los vestuarios, maquillajes y la peluquería. En muchos casos es visible que los vestuarios quedan cortos o largos a los actores. Lo cual representa una incomodidad para los mismos. En cuanto a la peluquería, resulta un tanto incoherente que muchos actores no tengan en cuenta que caracterizan personajes del siglo XIX, no disimulan los excéntricos y modernos peinados que usan cotidianamente.

En otro sentido, sería digno resaltar que la compañía de teatro lírico Ernesto Lecuona, pese a las imperfecciones, ha ganado mucho en la conformación de una puesta en escena teatral, como en el trabajo con los actores.

No obstante, todavía queda camino por recorrer. Creo que lo que más necesita el teatro lírico pinareño es tener claridad de la realidad social para la que crea y no solo seleccionar un repertorio integrado por clásicos.

Asimismo pienso que una vez centrada esta práctica en temas interesantes para el ahora, debería arriesgarse a la verdadera actualización formal de sus argumentos y técnica teatral. Solo así dejaremos de ver al teatro lírico en una vitrina y lo tendremos como otra manera de confrontar al espectador.

Reposición de Josefina la cantora, hoy y mañana

Hoy y mañana, en el horario de 8:30 p.m., teatro de la Utopía repone la obra **Josefina la cantora**, en la sala Virgilio Piñera, con dirección general de Reinaldo León y puesta en escena de Yuliet Montes y Reinaldo León.

SERIE PROVINCIAL DE BÉISBOL

Fuerte porfía por el título



Al cierre de esta edición, los parques Ramón González Coro y Pedro Antonio Quintana, acogían los choques de vuelta del playoff semifinial de la Serie Provincial de

Béisbol.

En el primero, contendían las novenas de Minas de Matahambre y Pinar del Río, mientras en el segundo lo hacían los equipos de Guane y Mantua. Ambos cotejos llegaban empatados a estas sedes, luego de que el martes hubiese división de honores en Pinar y Mantua.

En el "Capitán San Luis", los locales ganaron a primera hora dos carreras por una, con el derecho Frank Luis Medina, llevándose la sonrisa a costa de Yosvani Torres. Un rato más tarde,

los mineros propinaban lechada de cinco por cero a su rival con el refuerzo viñalero Yosvani Álvarez en la lomita.

En la otra semifinal, Guane se llevó un apretado triunfo ante los del municipio Monumento Nacional, siete anotaciones por seis. Luis Silva fue el pítcher ganador de ese encuentro, en tanto Yoandy Cruz cargaba con el revés. A segunda hora, los mantuanos reaccionaban al imponerse dos por una, Genier Álvarez obtenía el triunfo en esa oportunidad en detrimento de Osbel García.

Según informó a este medio Sergio Pérez Morejón, en caso de no hallar decisión este jueves, los playoffs semifinales continuarán mañana en Pinar y Mantua.

"Pase lo que pase, lo que sí tenemos decidido ya es que la gran final comenzará el martes", aseguró el directivo.

LIGA SUPERIOR DE BALONCESTO FEMENINO

Inician por Vueltabajo playoffs semifinales



Los quintetos de Pinar del Río y Capitalinas rivalizarán los días cinco y seis de marzo a las tres de la tarde en la sala polivalente 19 de Noviembre, como parte del playoff semifinial de la Liga Superior de Baloncesto rama femenina.

A pesar de presentar balance negativo de seis éxitos y nueve fracasos durante la etapa regular, las chicas que dirige Leydi Ana Hernández lograron culminar cuartas, con lo que aseguraron su participación en esta instancia.

En su contra conspira el tener entonces que enfrentar al plantel habanero, líder indiscutible de la competencia con 14 éxitos y solo un revés, quien a todas luces sale como favorito para imponerse en el cotejo de cinco juegos a ganar tres.

No obstante, las cuatro veces titulares de la LSB entre 2013 y 2016, ahora con el aliciente de contar con la extraclase Arlenis Romero, no serán un hueso fácil de roer jugando en casa, donde tratarán al menos de sacar una victoria a su oponente.

Según el calendario de la competencia, los días siete y ocho serán de traslado, tras lo cual las acciones se retomarán el nueve, 10 y de ser necesario el 12, en la sala Ramón Fonst de la capital.

La otra semifinal de la LSB dará inicio el nueve de marzo entre Sancti Spiritus y Guantánamo, en tierras de las primeras, pues las del Yayabo anclaron terceras al archivar 10 éxitos y cinco fracasos.

103 LIGA NACIONAL DE FÚTBOL

Pinar marcha invicto

Indetenible se muestra hasta ahora el once vueltabajero que interviene en el grupo B de la 103 Liga Nacional de Fútbol, con sede en Camagüey.

Los dirigidos por el DT Pablo Elier Sánchez no conocen la derrota en cuatro salidas a la cancha, luego de que en su última presentación, acaecida hace dos días, derrotasen tres goles por cero al plantel de Isla de la Juventud.

José Ciprián al minuto 10, Yampier Rodríguez al 51 y Reinaldo Pérez al 60 marcaron por los de casa, ante un seleccionado pinero que aún no conoce la victoria en lo que va de campeonato.

Antes, los de la más occidental habían dispuesto de Cienfuegos, dos por uno, teniendo en Ciprián al héroe del encuentro. El veterano delantero adelantó a los nuestros al 38 para luego marcar el de la victoria al 93.

Con esas victorias, Pinar del Río llegó a 12 puntos y pone paso y medio en la próxima fase del campeonato a la que avanzarán los dos primeros equipos por grupo y que se jugará por el sistema de ida y vuelta entre el 28 de abril y el 30 de junio.

No obstante, mucho resta todavía para llegar a esa instancia, pues una vez culminada su aparición en tierras de los tinajones, el FC Pinar deberá afrontar la segunda vuelta del torneo con asiento en Cienfuegos.

De manera individual, los pinareños Jean Carlos Rodríguez y José Ciprián, con tres perforaciones a las redes cada uno, se ubicaban entre los primeros en el apartado de goleo de la justa.

La próxima presentación del recién ascendido Pinar será mañana a las dos de la tarde ante el local Camagüey, equipo al que venció tres dianas por una en la tercera fecha.

Hasta siempre Remberto Concepción

Por Juan A. Martínez de Osaba y Goenaga
Para su hermano Fidel

Se cuentan por miles los practicantes cubanos de la pelota. Generalmente al nacer el varón choca en la casa con bates y guantes, y si no los hay, ya se encargarán los padres y abuelos de narrarles cuentos, anécdotas, jugadas y leyendas del deporte nacional cubano, heredado de Estados Unidos y tomado como propio desde hace muchísimos años.

Es un hecho cierto que solo algunos llevan consigo las necesarias herramientas para imponerse, de ahí que haya diferentes niveles de organización. Desde temprano se observarán las condiciones de los muchachos y vendrán los veredictos: "Ese va a llegar lejos", "aquel queda en el camino, no le da bien a la bola". En fin, jueces y más jueces de tribunas en las que no pocas veces aciertan después de ver y escuchar tanta pelota.

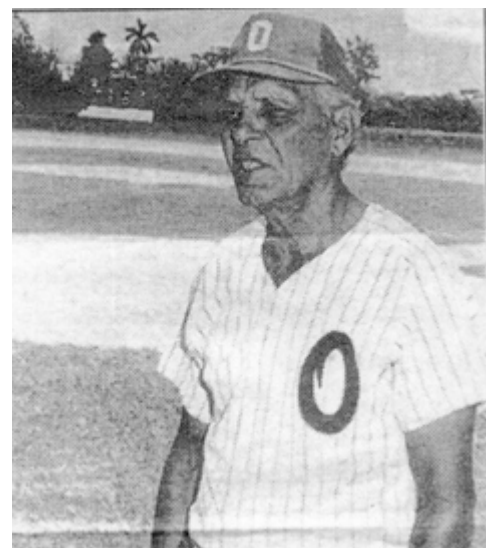
Fidel Concepción Ordaz y Juana María Barrios González fueron los padres de Remberto Concepción Barrios, quien creció en una familia de siete hermanos, más otros ocho del primer matrimonio del padre. Al morir, dejó dos hijos: Sandra y Remberto, así como su segunda esposa Nancy.

Aquel lanzador derecho nació el 21 de febrero de 1935, en El Corajo, municipio San Luis, y falleció víctima de una larga enfermedad el 10 de febrero de este año.

Primo hermano del lanzador de Grandes Ligas Dagoberto Concepción Cueto, Berto, cuyos apellidos en algunas fuentes aparecen invertidos. En aquellas tierras tabacaleras, sentados en los pupitres de la escuela, compartió también con quien sería el estelar Pedro Ramos, Pedrito, de 15 años en las Ligas Mayores.

Desde los 16 Remberto comenzó a lanzar para El Corajo, donde también se destacarían Berto y Pedrito. Después lo haría en la Liga Popular vueltabajera y en las Ligas Libres. Asimismo lo hizo con el destacado Casa Martha, de la ciudad capital pinareña y el Fasa Ferretería.

Cuenta su hermano Fidel: "La relación de Remberto con Pedrito Ramos fue de dos hermanos. Nacieron en El Corajo y se llevaban escasos dos meses, a favor de Remberto. Se criaron muy unidos y aprendieron sus primeras letras en la escuelita del barrio. Ambos se iniciaron en las labores del campo y juntos comenzaron sus carreras en la pelota en diferentes equipos. Que yo recuerde: Vega El



Corajo, ABC de San Luis, Finca pensamiento y Agencia Ford. Remberto jugó, además, con La casa Martha de Pinar del Río e integró el equipo del Regimiento 6, del Ejército Rebelde".

En 1957 fue firmado por el scout Joe Cambria para la organización del Washington Senators y lanzó en las Menores para el Greenville y el Sanford, de la Liga de la Florida, en la que acumuló un balance de 17-9. Bueno al bate, conectó para .350. En 1959 regresó a su país, pero impedido de participar junto a los amateurs y con la pelota en la sangre, jugó en torneos libres por la Policía Nacional Revolucionaria de Pinar del Río y otros equipos de ocasión.

En una entrevista concedida a Marlon Rodríguez Estupiñán, para **Guerrillero**, el viernes siete de abril del 2000, se expresó así: "Tenía contrato firmado para jugar con el Sanford, pero decidí no salir más y dedicarme aquí a la pelota revolucionaria. Entonces trabajé como director de equipos escolares, juveniles y de primera categoría en varios niveles (...) Siempre me he mantenido trabajando con el béisbol, es lo que me gusta".

Con mucha fuerza y voluntad laboró durante años como cosechero de tabaco, chofer y activista de primer nivel en la pelota. Cuando no lanzaba, se desempeñaba en primera base o los jardines.

Y por esas cosas de la vida, o de la muerte, el pueblo de San Luis le ofreció una multitudinaria despedida, como él se mereció, llena de amor y afecto por el hombre que nació para amar el Béisbol, al cual dedicó gran parte de su vida.

Uno por ciento: más de 43 millones en función del pueblo

Por **Ariel Torres Amador**
Fotos de archivo

MUCHO se escucha y se habla sobre el conocido aporte del uno por ciento, pero lo cierto es que, aunque la población conoce sobre su existencia, poco domina sobre su significado, uso y destino. Al respecto, emergen dudas cada día que en menor medida se satisfacen.

Este aporte no es más que la aplicación de un tipo impositivo del uno por ciento sobre los ingresos brutos por las ventas de bienes o prestación de servicios, atribuibles a cada establecimiento o a la propia empresa, sociedad o cooperativa, siempre y cuando esta genere por sí misma tales ingresos, aportándose al presupuesto municipal.

Quizás algunos lo vean como un tributo o una imposición, pero lejos de ello, esta contribución beneficia en muchos aspectos a quienes la realizan, pues el dinero se destina con fines de desarrollo en todos los sentidos dentro del territorio.

COMIENZO Y OPINIONES ESPECIALIZADAS

De acuerdo con Lilisbet Cabrera Reyes, jefa del departamento de atención al contribuyente en la Oficina Nacional de Administración Tributaria (ONAT) en la provincia, esta contribución se implementó para ser captada por los presupuestos municipales, y es hoy responsabilidad de los diferentes consejos de la administración en cada municipio su utilización en función de proyectos de desarrollo que posean características territoriales, siempre a tono con la actualización del modelo económico cubano.

“Precisamente, dentro de sus funciones más específicas se encuentra el respaldo a aquellos gastos más enfocados hacia el progreso comunitario, pues esta es una vía para captar un ingreso adicional, en la que la mitad de lo recaudado se incorpora al balance presupuestario municipal para respaldar gastos corrientes como los de la salud, entre otros, y el resto puede ser utilizado por los gobiernos municipales para dar respuesta a necesidades inmediatas de sus localidades”, aclaró.

Mencionó además que tal medida de ingresos ha tenido un impacto muy positivo, ya que anteriormente –aunque existiera la voluntad en el Gobierno provincial o en sus homólogos municipales de resolver los planteamientos realizados en las reuniones de rendición de cuenta de los delegados– era imposible de lograr, pues no se contaba con el financiamiento necesario.

Según Beatriz Carrillo Cabezas, subdirectora de presupuesto en la Empresa Provincial de Finanzas y Precios, la idea comenzó a ponerse en práctica en el 2014 de forma experimental en los municipios La Palma, Los Palacios y Consolación del Sur, siendo este último el único que generó ingresos utilizables por este concepto, que más tarde fueron destinados para el tratamiento al vertedero municipal, pintura a los parques Don Antonio Ferrer y Cruz y José Martí, el mantenimiento a la funeraria y pintura del *boulevard*, por solo citar algunos ejemplos.

UN APARTE PARA EL ANIVERSARIO 150

Si se habla de contribución territorial, obligatoriamente debe mencionarse la ce-



Varios centros gastronómicos de la capital fueron rescatados el pasado año gracias al aporte del uno por ciento, como es el caso del Pío Pío

lebración del aniversario 150 del otorgamiento del título de Ciudad a Pinar del Río.

Para que se tenga una idea, tan solo el pasado año la contribución para el desarrollo local de las más de 150 empresas establecidas en Vueltabajo, generó al Consejo de la Administración Municipal de Pinar del Río poco más de 7,3 millones de pesos.

Gracias a ellos, como parte de los preparativos por el aniversario 150, se rescataron instalaciones emblemáticas como el hotel La Marina, el cabaré-restaurant El Criollo y los parques Martí y Roberto Amarán, entre otras.

Asimismo, unos 84 objetos de obra fueron aprobados en salud a esa fecha, de los cuales ya buena parte se han podido costear y ejecutar gracias al mencionado aporte.

A la par se reestructuraron varios caminos hacia las zonas más apartadas del territorio como el de San Vicente y también el de Magueyes. De igual forma se dio mantenimiento a la carretera hacia el Guayabo que conduce a las comunidades del Plan Turquino, el camino de La Malangueta y el que lleva a la comunidad Hoyo del Guamá.

La lista es larga y en ella se plasma la reparación y mantenimiento constructivo de entidades y organismos en las esferas de la Salud y la Educación, tales como consultorios y escuelas que ya se concluyeron.

También las barberías, los salones de belleza y otros servicios ubicados en el casco histórico de la ciudad, la maqueta, un bazar para trabajadores por cuenta propia, el Palacio de Pioneros y el cine Saidén, se incluyeron.

En ese aniversario tampoco faltaron como perspectivas el museo 13 de Marzo, la fachada y áreas exteriores del policlínico Turcios Lima, la cafetería El Criollito, cinco gimnasios biosaludables y la primera etapa de la recuperación del hotel Italia.

¿Y EN LOS MUNICIPIOS?

Quizás los números en este tipo de iniciativas y ejecuciones son un poco fríos a la vista del lector; sin embargo, resulta necesario hablar de algunos de ellos para comprender la magnitud del aporte.

En estos escasos años de puesta en práctica, se han abonado y consumado casi 44 millones de pesos de forma general, distribuidos entre todos los municipios. Al comienzo, en el 2014 se ejecutó poco más de un millón; 13 en el 2016, y el pasado año la cifra alcanzó más de 25 millones de pesos, lo que da fe del progreso del territorio.

Hablemos de números, solamente en los últimos dos años para que la lista y el tema no se extiendan. Para ello, resultaría imprescindible entonces situarlos por algunos municipios, para que así la idea de tales cifras tome forma en ejecuciones y obras reales.

En el 2016 municipios como Pinar del Río ejecutaron alrededor de siete millones de pesos; y La Palma, Viñales y Guane 669 000, 638 000 y 356 000 pesos, respectivamente.

En el municipio cabecera el presupuesto se utilizó en buena parte para el aniversario de la ciudad, así como también en gastos de higienización en la campaña contra el zika, en la Empresa de Transporte para la construcción de paradas de ómnibus y la reparación de Los Caneyes por la Empresa de Aseguramiento al Comercio, entre otros.

La Palma destinó lo recaudado para el mantenimiento constructivo a las unidades de Salud, para el museo municipal de Cultura, el proyecto Siguaraya y el camino a Sanguily.

Viñales por su parte arregló el cine de Puerto Esperanza, reparó el camino hacia esta localidad, el tabloncillo de la Casa de Cultura y dio mantenimiento al policlínico. Mientras que Guane optó por la compra de persianas y puertas de aluminio para la dependencia interna del Gobierno y Salud Pública, mangueras para rehabilitar las redes hidráulicas y carpin-

tería para reparar la Dirección Municipal de Deportes.

Ya el pasado año, por mencionar otros territorios, Consolación del Sur ejecutó 3,3 millones, San Juan y Martínez (2,0), Los Palacios (1,1) y otros 968 000 pesos Sandino.

En el caso de Consolación, se reparó el proyecto comunitario Imagen interior, además del mantenimiento a la Sala de Concierto de la Banda Municipal. Deporte arregló el combinado Abel Santamaría, Comercio reparó el área recreativa del Rancho Club, Comunales ejecutó la reconstrucción del muelle de Boca de San Diego, y se dio mantenimiento a dos consultorios e instalaciones educacionales.

San Juan optó por continuar las obras en el cabaré El Río y el museo municipal. Además, se ubicaron 50 sombrillas en la playa Boca de Galafre, se trabajó en las cisternas de la calle Séptima, en el cine, en la erradicación de pisos de tierra en viviendas y en el drenaje del alcantarillado de la zona residencial.

En Los Palacios aprovecharon para arreglar el camino de la comunidad Sierra Maestra, el balneario de San Diego, el área recreativa de Paso Quemado y el proyecto de desarrollo local La guayabera.

Por último, Sandino utilizó su presupuesto para el hospital municipal y algunos policlínicos y consultorios, se ofreció mantenimiento constructivo a la farmacia y óptica, al cine Segovia y se arreglaron los caminos de El Seis, Cortés y Limones. También, se actuó sobre el estadio y se compró equipamiento deportivo. Se remotorizó el carro fúnebre y se ejecutaron acciones en el hotel Cocibolca.

Al decir de Beatriz Carrillo Cabezas y otros especialistas, “afortunadamente podemos plantear que ‘el uno por ciento’ llegó para quedarse y es una realidad tangible, una que puede verse si se quiere por donde quiera que se camine en cada territorio de la provincia”.



Poco a poco se transforma la provincia como parte de la utilización del aporte del uno por ciento

guerrillero

ÓRGANO

DEL COMITÉ PROVINCIAL DEL PCC
EN PINAR DEL RÍO

FUNDADO EL 6 DE JULIO DE 1969

DIRECTOR
Ernesto Osorio Roque

SUBDIRECTORA
Daima Cardoso Valdés

JEFE DE REDACCIÓN
Edmundo Alemany Gutiérrez

JEFE DE INFORMACIÓN
María Isabel Perdigón Gutiérrez

CORRECCIONES
Idalma Menéndez Febles
Fermín Sánchez Bustamante

DISEÑO
Fernando Quiñones Mariño

REALIZADORA
Tania Pérez Mollinedo

TELÉFONOS
48754548, 48754549, 48752623,
48752678, 48752003, 48753655,
48778389

DIRECCIÓN
Colón 12 entre Juan Gualberto
Gómez y Adela Azcuy.
Código Postal: 20100.
RNPS 0148

CORREO ELECTRÓNICO
cip216@cip.enet.cu

SITIO WEB
www.guerrillero.cu

EES Empresa de Periódicos
UEB Gráfica de La Habana